

## El Padre, frente a la guerra

"Una nueva guerra sería un crimen espantoso. Si alguien lo cometiera, sólo podría repetir los salmos: Destruye, Señor, a los pueblos que quieren la guerra". Eso ha dicho el Padre.

La santa palabra, lanzada a los ecos del mundo desde la solemnidad del Consistorio, habrá conmovido con el espasmo de las grandes emociones a los hombres de esos Estados que se preparan para una nueva guerra. Y de esos otros Estados que mantienen latente, por prudencia de conveniencias políticas, la guerra civil de una endémica agitación social. Y de esos que permiten la exacerbación de la crisis económica de las naciones por desniveles antihumanos entre las distintas capas sociales que viven bajo los mismos cielos.

Porque Su Santidad no ha puesto límite a sus palabras ni las ha circunscrito a condenar tan sólo los impulsos guerreros de los países que hacen gala de su agresividad peligrosa para la paz del mundo. Habla también, envolviendo en el halo de sus admoniciones trascendentales, contra los Estados que se abandonan sin reacción defensiva propia a las terribles consecuencias de la crisis económica, política y, sobre todo, moral, que corroen los cimientos del instinto humanitario de los pueblos.

Eso ha dicho el Padre: que estima absolutamente imposible que los hermanos vuelvan a derramar la sangre sobre la tierra, mares e incluso en los aires, matándose entre sí. No puedo creer—ha dicho Su Santidad—que aquellos que están encargados de la felicidad y del bienestar de los pueblos, vayan nuevamente a llevar, no sólo a una nación, sino también a una gran parte de la humanidad, a una matanza, para entregarla así a la ruina y a la destrucción. Y después, esas escalofriantes palabras que es preciso repetir y repetir: Si alguien se atreviese a realizar tal crimen, sólo podría recordar los Salmos: "Destruye, Señor, a los pueblos que quieren la guerra".

No es posible que los hombres dejen que se pierda en el vacío de la indiferencia universal, que sería dos veces suicida, los ecos de esos acentos paternales y que se volatilicen estérilmente las esencias de caridad suprema que dan espíritu a las quejas del Papa y ponen valor de sentencia bíblica a la amonestación pública dirigida "a los pueblos que quieren la guerra".

Están muy cercanos todavía en el recuerdo de la Humanidad aquellos horrores. Aún las almas sienten la emoción y el miedo y la angustia rodar por su fondo, en donde se conservan abiertas las heridas de la gran hecatombe. Todavía muchas mujeres y muchas madres tienen marcada en el corazón la huella terrible del gran dolor, y los retratos de tantos millones de esposos e hijos penden aún, ensombrecidos por las orfandades de luto, en los hogares deshechos. Sobre todo—porque los intereses de las nacionalidades se aupan en la Historia sobre los sentimientos—que no se comprende el desencadenamiento de una nueva guerra mundial, cuando precisamente la crisis económica, política y moral a que alude el Padre, y que tiene aherrojados a los hombres de todos los países, poniendo trabas de hierro a sus actividades, tiene sus puntos de origen en aquella catástrofe. Sería, querer encontrar con una nueva guerra solución al estado de agitación y malestar que inquieta al mundo en las horas de ahora, la coronación con el absurdo, como airón de moral y de escarnio, de una obra criminal y de un gesto de brutalidad sádica.

No puede ser que haya otra vez guerra. Bien atados están con sus jinetes dormidos los cuatro caballos apocalípticos que, como un anticipo de la profecía bíblica, corrieron por Europa durante cuatro años desahuciendo con sus galopadas tesoros de vidas, de arte, de civilización, de moral y de sentimiento.

Y, si así fuera, al pregón bélico respondería la Humanidad como un eco gigante, lo mismo que ahora lo hace el Santo Padre, con la frase lanzada desde la solemnidad del Consistorio: "Destruye, Señor, a los pueblos que quieren la guerra".

ZIRTO

## AL MARGEN

### Toda la cuestión

Y vamos a lo interesante de esta crisis.

Para quien tantas veces y desde hace tanto tiempo venía pidiendo como nosotros pedíamos aquí un ritmo vivo, un ánimo decidido, una resolución clara y firme... garbo; en una palabra, nada más acertado que la actitud adoptada por el señor Gil Robles.

La cuestión que el ilustre jefe de la "Ceda" plantea levantando en alto el cartel que ha levantado es una cuestión seria. Si el vocablo no hubiera perdido todo su valor en fuerza de ser manoseado, bastaría con decir que plantea una cuestión grave. Plantea sencillamente toda la cuestión.

Tan delicado me parece el tema, que no quiero desarrollarlo. Acaso no me dejaran desarrollarlo.

Pero si digo, que la actitud adoptada por el señor Gil Robles es un comienzo de etapa.

El Gobierno que formó el señor Leroux no puede vivir un minuto si la "Ceda" quiere que no viva un minuto. Si el señor Gil Robles mantiene firme su actitud, el Gobierno Leroux podrá escamotear ahora la actuación del Parlamento por un mes, pero cuando tenga que presentarse ante él, por mandato de la Constitución, si el señor Gil Robles quiere, el Gobierno Leroux no estará la primera sesión entera en el banco azul.

¿Será ésta la actitud del señor Gil Robles en el día que se presente a las Cortes el Gobierno que formó el jefe de los radicales? Todas las noticias que tengo de origen autorizado me dicen que sí, que será esa la actitud del señor Gil Robles.

Pues entonces se abrirá la sima, porque al señor Leroux no le quedarán más que dos caminos para luchar contra la "Ceda":

El camino del golpe de Estado y el camino de pactar con todas las minorías de izquierda, desde el señor Maura a los socialistas, inclusive.

En este caso, frente a ese conglomerado revolucionario defensor de lo que se ha dado en llamar la República del 14 de Abril, quedarían la "Ceda" y las minorías monárquicas.

Y no digo los agrarios, porque los agrarios del señor Martínez de Ve-

## DEL DIA

### Entusiasmo, sí, pero en acción

Es ostensible la vibración entusiasta de la masa derechista española ante los últimos acontecimientos políticos. Nuevamente España se siente sacudida por la emoción honda de las causas sentidas. Los que creyeron que los éxitos habían adormecido la conciencia de los que defienden principios inmutables se habrán convencido de que las actitudes de abnegación o de sacrificio no se pueden confundir con las de apocamiento o descomposición. Vibra y vibra energicamente el alma del pueblo triunfador el mes de noviembre, al conjuro de un postrer latigazo.

No es su entusiasmo presente producto de un anhelo no satisfecho ni de un egoísmo no logrado. Quienes han soportado rudas horas de dolor en los momentos de responsabilidad no están curtidos para la lucha ambiciosa de un puesto de mando. Su conmoción de ahora responde a un legítimo derecho pisoteado, a una razón no atendida, que si en el juego del Poder manda más quien más puede, en el de la moral y en el de la justicia debe imperar el más sano y el mejor. Y todas estas condiciones reúnen quienes se ven desplazados del lugar que el país les señala.

La situación no permite dilaciones innecesarias en la solución de los magnos problemas que están planteados. El Gobierno actual se propone, a juzgar por la nota facilitada de su primera reunión, abordar tres de ellos, cada cual de mayor envergadura: Defensa nacional, paro obrero y reforma Constitucional.

¿Con qué fuerza moral y material cuenta para llevar a la práctica resoluciones de esta índole? El primero requiere preparación previa, la cual no es posible improvisar en un mes; el segundo presenta amplitud

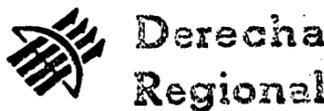
largo están dispuestos a dar ministros al señor Leroux para el Gobierno si el señor Leroux se lo pide.

La colocación de estas fuerzas frente a frente es asunto que debe ser examinado por las alturas, no por este oscuro comentarista que camina por el asfalto.

Y en las alturas se habrá de comprender, antes o después de sus decisiones, que detrás del frente antirevolucionario del Parlamento está a mayoría de los españoles.

Alerta, amigos míos, alerta y ánimo resuelto, que se aproximan días que pueden ser decisivos!

AMEZTIA



D. R. V.  
C. E. D. A. Agraria

En vista de las consecuencias políticas derivadas de la última crisis, el comité provincial de D. R. A. en su reunión semanal del próximo lunes, examinará la situación y las instrucciones enviadas por la C. E. D. A. con carácter general y por la D. R. V. en cuanto a la región, y adoptará los acuerdos pertinentes que serán transmitidos a las organizaciones locales provinciales.

Hasta este momento dichas organizaciones convendrá que se abstengan de adoptar cualquier resolución de carácter político.

tan extraordinaria que exige serena meditación, muy difícil en estos momentos de inquietud sobre el porvenir. Y el tercer problema es por demás delicado, precisa un conocimiento tan perfecto del anhelo nacional que no creemos pueda invocar una minoría que representa reducido sector del pueblo español. Ciertamente es que están las Cortes para rectificar y mejorar los proyectos. Pero el panorama de ese Parlamento cierra la esperanza a toda labor, porque para que pueda funcionar es preciso que haya un Gobierno que cuente con su confianza, lo cual está todavía por demostrar, porque los que ayer se enfrentaban con Azaña han caído en los mismos vicios que le censuraron: el cierre de las Cortes apenas constituidos en Gabinete.

La política española, y con ella la vida del país, se encuentra en un momento de parálisis, en el cual todos sus problemas se agravan, se exageran sus malestares y se agudizan sus inquietudes exteriores. No se ha querido dar paso franco a la solución viable y el camino que este mes se recorrerá preciso será desandararlo, pese a todas las jactancias de unos cuantos sugestionados por una fuerza ficticia, que se apoya en la encrucijada.

Por más que se examine otro camino por donde discurrir no se encontrará. La situación política actual está planteada en este dilema: O se establece un gobierno que gobierne mentalmente, deshecho, dando a cada fracción lo que le corresponde, o disolución de las Cortes para que el país decida el porvenir.

Y esa disyuntiva es la que condensa toda la actualidad de estos treinta días. A ella responde esa vibración magnífica del sentimiento derechista español que en nuestra provincia también se exterioriza de manera harto elocuente. Ante ella es preciso que la serenidad se imponga, que la disciplina impere. Que todos en aportación generosa de entusiasmos y alientos se decidan no a marcar orientaciones o a señalar rutas sino a cumplir fielmente las indicaciones, las advertencias y con viril sensibilidad ciudadana a responder en todo momento a los dictados de la conciencia y a las normas que se fijan. Que si la organización es la mitad del triunfo, la disciplina es la seguridad de la victoria.

El entusiasmo debe estar siempre contrapesado por la cordura, que es la que señala los límites a la legalidad, los cuales es preciso respetar a toda costa, y si para ello se impone el sacrificio, uno más será nueva catríz de gloria para quienes en su actuación ciudadana pueden presentarse como verdaderos intérpretes del sentir nacional.

Entusiasmo, sí, pero ese entusiasmo no ha de quedar reducido a su exteriorización afectiva sino que se ha de traducir en acción, acción fecunda, sin la cual serán perdidas todas las energías y todas las vibraciones que ahora tan ostensiblemente se exteriorizan.

ARGOL

## CONTABLE

Se ofrece por horas o día, según convenga. Razón en esta Administración.

En V. DIARIO DE CASTELLÓN



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes, día 8 de los corrientes, de SIETE a OCHO en el altar de Nuestra Señora de Lidón de la iglesia arciprestal de Santa María, así como el funeral que tendrá lugar el próximo martes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

La señora

**Doña Concepción Nebot Capdevila**

En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

R. I. P.

Su viudo don Manuel Brea Perales; hijos Concha y Manuel; padres don Cristóbal Nebot y doña María Capdevila; tíos, sobrinos, primos y demás familia acudida a sus amistades la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Castellón, 6 de abril de 1935.

### El día religioso

#### Santos de hoy

Sábado 6. — Santos Sixto, mr., Celestino, pp.; Celso, ob.; Guillermo, ab.; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platónides, mrs.; B. Julia de Cornelia, virgen.

#### Ayuno

#### Santos de mañana

Misal diario. — Misa sábado cuarta semana, oraciones, etc. días anteriores.

Domingo, 7. — Pasión. — Santos Epifanio, ob., Peleusio, pb., Donato, Rufino, Calopio, Ciriaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, anc.; Hugesipo, cf.

Misal diario. — Misa domingo Pasión; segunda oración por la Iglesia o por el Papa; Credo. Prefacio cuaresmal.

### CULTOS PARA HOY

#### VELA DIURNA

En Santa Clara. — Exposición a las cinco. Sabatina y reserva a las seis y media.

SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia.

#### CRUZADA

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante.

De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000.

De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000.

De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.

Indulto de ayuno y abstinencia. Las mismas clases y limosnas.

NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.

Se expenden: En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal.

En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel.

En Abadía Purísima Sangre.

**Hoy es día de ayuno**

### Deportes

#### GRANOLLERS - CASTELLÓN

Para jugar el partido eliminatorio para la Copa de España, nos visitará el domingo próximo el equipo catalán "Granollers".

Un poco por sorpresa, como quien dice, va a pillar este encuentro a la afición castellanense, "castigada" por obra y gracia de las circunstancias a una abstinencia de fútbol, casi absoluta.

Así pues, este que casi podemos calificar de partido-sorpresa, es muy posible despierte el deseo de la gente y siquiera por la novedad, se traslade al Sequiol el domingo.

No vendría mal ahora una exteriorización pro fútbol, a ver si con ello sacudíamos la modorra y empezáramos una nueva era de recuperación de lo perdido.

### Cine Recreativo

Para mañana hemos adquirido un selecto programa, que será del agrado de nuestro selecto público, ya que se proyectarán en la pantalla las escenas principales de la Vida y Pasión de Nuestro Señor.

### Sindicato de Riegos de Castellón

#### ANUNCIO

Terminada la cobranza a domicilio de los Regantes e Industriales durante el mes de abril próximo, se podrán hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, en el Sindicato de Riegos, desde las nueve a las doce de la mañana, sin recargo alguno.

Transcurrido el mencionado plazo, se instruirán los oportunos expedientes, privando el riego a los deudores, como determina el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

### Información comercial

#### La naranja

##### Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 55. Destinados a París, 37. Día 4 de abril.

Información facilitada por la casa

##### PEDRO BOSCH

Tránsitos Gerbère - Hendaya Agente para Castellón:

##### JACINTO LLADO

Avenida de Valencia, 25 Teléfono, núm. 425

#### En el Puerto

Día 5.

##### ENTRADOS

Vapor noruego "Roald-Jarl", de Marina de Carrara, con lastre.

Velero "Cala Murta", de Barcelona, con lastre.

##### DESPACHADOS

Vapor noruego "Roald-Jarl", para Londres, con naranja.

Velero "Cala Murta", para Gandía, con carga general.

Velero "Romualdo Ballester", para Palma, con azulejos.

##### CALCETINES SPORT

a 0'50

##### ALMACENES CAZADOR

### Registro civil

#### Nacimientos

Antonio Rubert Torres, Obispo Salinas, 25.

Julia Gauchía Herrera, Beneficencia.

#### Defunciones

Bautista Ripollés Andrió, 34 años, 1.º de Mayo, 17.

Vicente Navarro Torres, 8 meses, Diagonal, 28.

María Luisa Rubín García, 52 años, Orfebres Santalinea, 17.

#### Matrimonios

Ninguno.

### La Exposición del Casino Viejo

**Para Sanchis Yago, que en luengas tierras puso tan alto el nombre de Castellón.**

Se clausuró el sábado 23 del pasado la Exposición de cuadros de Rafael Sanchis Yago. A ella ha debido asistir todo Castellón, ya que no estamos—desgraciadamente—tan sobrados de manifestaciones artísticas, que podamos permitirnos el lujo de no concurrir a ellas, máxime, cuando, como en la que nos ocupa, a más de la emoción estética que produce la contemplación de lo bello, sentimos el regocijo de admirar a uno de los nuestros, a un hijo de Castellón.

Triste es, que en este caso como en todos, en nuestra España, sean los extranjeros, los "de fuera", los que nos den a conocer nuestros hombres, que para triunfar así sea preciso el "marchamo" de otros países, pero en fin, sea como fuese, Sanchis Yago triunfó; los de su "terreta" rindieron pleitesía a un arte soberano, y más tarde, o más temprano, se ha hecho justicia a su mérito, y se ha reconocido su valor. En eso—afortunadamente—la región valenciana suele ser menos olvidadiza que las demás, y suele ser la que más, mejor, y más pronto, honra a sus hombres.

La exposición demostró lo que ya sabía, que Sanchis Yago es un gran artista, y no pretendo al decir esto "descubrir el Mediterráneo". Hace unos cuantos años, bastantes, en una Exposición en La Habana, triunfó Sanchis Yago rotundamente y sus "sepias" modelo de buen dibujo, de plasticidad y de entonación, fueron admiradas por los cubanos que aplaudieron al gran artista. Luego los yankees, acapararon al buen pintor de Castellón, con ese afán de los norteamericanos, pueblo relativamente joven, de adquirir "sea como fuese", lo bueno de la Vieja Europa, y hoy el pintor mozo aquél, ya más hecho, más maduro, no sólo triunfa en las "sepias", sino que en sus "jardines", nos muestra otra modalidad de su arte polifacético, y triunfa y vence como antaño.

No pretendo hacer crítica, fuera pedantería insigne, sólo traslado al papel mis impresiones con sinceridad. Recuerdo que aquel gran artista valenciano Martínez Cubells, decía que los cuadros buenos producen tal impresión en el ánimo que al contemplarlos "se pone uno serio", exponiendo con esa frase tan gráfica, que producen tal impresión en el ánimo que la emoción se apodera de nosotros e impide toda otra manifestación que no sea el contemplar el cuadro en silencio, supeditados to-



**"Sólo lo bueno se abre camino"**

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTONICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

dos los sentimientos, todas las acciones al acto de mirar la obra pictórica.

Yo recordé aquel dicho ante los cuadros de Rafael Sanchis Yago, que me hicieron "ponerme serio" y suspenso el ánimo sólo tenía ojos para admirar la justeza de líneas lo jugoso del color, la maestría de la ejecución, y la difícil facilidad, con que maneja el buen pintor castellanense la gama infinita de los verdes.

Sanchis Yago, triunfó en su tierra, en su medio, y ahora sólo falta que Castellón pague la deuda que tiene contraída con el artista. El premio que la Diputación, el Ayuntamiento, las colectividades, los particulares adquieran sus obras y le encarguen obras. Piensen que en la vida hay algo más que "terrones", y que no sólo de pan vive el hombre, y los pueblos cultos mucho menos.

F. SALES GONZALEZ

### AVISO

Los términos municipales de Castellón, Alcora y Onda, han sido batidos colocando cebos envenenados para la extinción de animales dañinos, lo que interesa recordar a todos en evitación de cualquier percance de que puedan ser víctimas algunos animales domésticos, como los perros.

#### LANAS PARA LABORES

"MONCAYO"

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

### "Mutual del Turia"

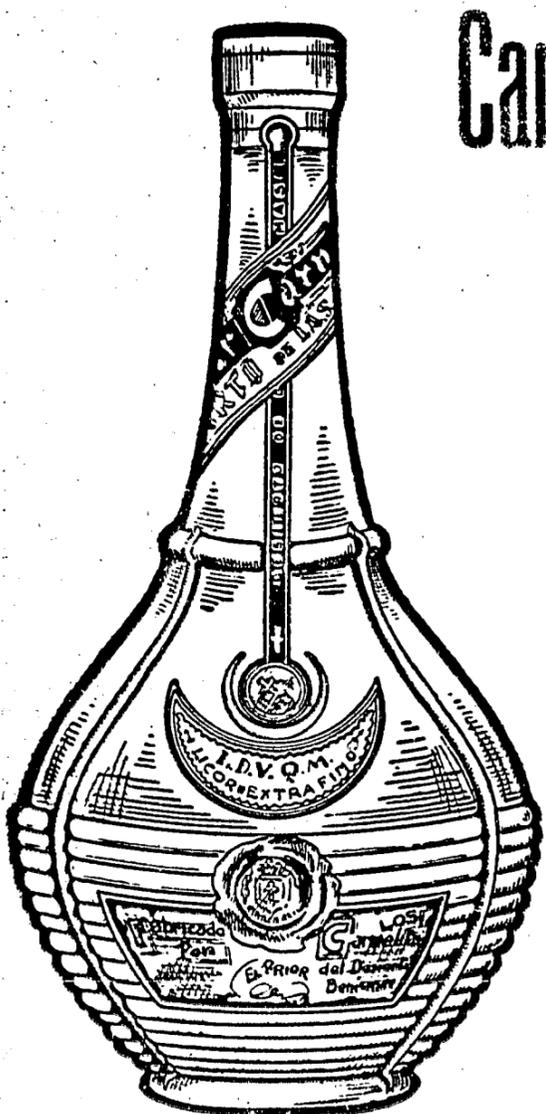
Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

### ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcala, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albuñol, Casimiro José. En Villafranca Felipe Quatrolina. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá



# Carmelitano

## Anís Carmelitano

## Crema de café

## Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elabora

### Castellón - Benicasim

# D

### SEPTENARIO

#### LOR

Hoy a las seis empezará en Santa tenario a la Sa de los Dolores, c dad acostumbrada. Predicará el F del Niño Jesús C venimos oyendo cación los elocu que predica dura reama. Hace un aceptar esta predi pondamos con n numerosa y select ¡Al Septenario!, seis y media.

### LA DELEGACION

#### TIMA DE CAS

La "Gaceta" de decreto del minis disponiendo que el nas doña Mercedes cese en su actual d prestar servicio a la ritima de Castellón.

### PUBLICACIONES

Hemos recibido el legio Oficial de Pra provincia, correspond mes de marzo.

Agradecemos la

### REUNION

El día 9 del cor once horas de la m ra convocatoria, y a día de segunda, se r tificantes municipales miento de habilitado

### PAVIMENTADO

Hasta dentro de rán principio los tr uevo pavimento yor.

### EL MERCADO

El que se celebra za de la Constitució hasta las doce de la el público pueda ab

### En el Ayun

#### COMISION

Hoy, a las once reunirse en la Casa mision de Estadístic miento.

### UNAS LAPIDAS

En el Ayuntamien pidas de cerámica, calle que por acuer racion municipal se lo acceso "Avenida no "Bou", grandes. Mudo provincial. Las referidas lapid galeras por el Pre la de Obras del P Baulista Segarra B

### Diputa

#### Libramientos pen

en Caja: María del Mitagr Amparo Ferrer. Fernando Vivas. Alfredo Bernad. José Ibáñez. Imprenta Segarra. Cristóbal Santola La Senyera. José Vidal. José Pitarich.

### CHAQUETAS

#### ALMACENES

Alloza, 109.



ueno  
ra camino  
nas curadas de  
mago  
asi del  
TONICO  
Vicente  
FARMACIAS

s, todas las accio-  
rar la obra pleti-

el dicho ante los  
Sanchis Yago, que  
me serio" y sus-  
lo tenía ojos pa-  
za de líneas lo  
maestría de la  
fácil facilidad, con  
n pintor castello-  
nita de los verdes.  
unfó en su tierra,  
ora solo falta que  
deuda que tiene  
artista. El premio  
el Ayuntamiento,  
os particulares ad  
y le encarguen  
en la vida "hay  
nches", y que no  
l hombre, y los  
cho menos.

S GONZALEZ

SO

municipales de Cas-  
da, han sido ba-  
bos envenenados  
e animales dañi-  
recordar a todos  
alquiler perenne  
víctimas algunos  
s, como los pe-

LABORES  
AYO"  
CAZADOR  
Colón, 76

ia"

caso  
pen-  
pese-  
mien-  
OO a  
deros  
a  
NO

d'Alba, Da-  
Ramón Gar-  
tipe Gar-  
al, Manuel

# De la vida local

## SEPTENARIO DE LOS DOLORES

Hoy a las seis y media comenzará en Santa María el Septenario a la Santísima, Virgen de los Dolores, con la solemnidad acostumbrada.

Predicará el Rdo. P. Rafael del Niño Jesús C. D., a quien venimos oyendo con tanta vocación los elocuentes sermones que predica durante esta cuaresma. Hace un sacrificio al aceptar esta predicación, correspondamos con una asistencia numerosa y selecta.

Al Septenario, lectores, a las seis y media.

## LA DELEGACION MARITIMA DE CASTELLON

La "Gaceta" de hoy, publica un decreto del ministro de Industria, disponiendo que el auxiliar de oficinas doña Mercedes Taracón García, cese en su actual destino y pase a prestar servicio a la Delegación Marítima de Castellón.

## PUBLICACIONES

Hemos recibido el Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia, correspondiente al pasado mes de marzo.

## REUNION

El día 9 del corriente mes, a las once horas de la mañana, de primera convocatoria, y a las once y media de segunda, se reunirán los practicantes municipales para el nombramiento de habilitado.

## PAVIMENTADO

Hasta dentro de unos días no darán principio los trabajos para el nuevo pavimento de la calle Mayor.

## EL MERCADO

El que se celebrará hoy en la plaza de la Constitución, se prolongará hasta las doce de la noche para que el público pueda abastecerse.

## En el Ayuntamiento

### COMISION

Hoy, a las once y media, deberá reunirse en la Casa Capitular, la Comisión de Estadística del Ayuntamiento.

### UNAS LAPIDAS

En el Ayuntamiento hay unas lápidas de cerámica, para rotular la calle que por acuerdo de la Corporación municipal se denominará en el sucesivo "Avenida de los hermanos Bou", grandes protectores del Municipio provincial.

Las referidas lápidas han sido regaladas por el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Bonifacio Segarra Bernat.

## Drupación

Laboramientos pendientes de pago en Caja:  
María del Milagro Ferrer.  
Amparo Ferrer.  
Fernando Vivas.  
Alfredo Bernad.  
José Ibáñez.  
Imprenta Segarra.  
Cristóbal Santolaria.  
La Senyera.  
José Vidal.  
José Pittarch.

CHAQUETAS Y SUETERS  
ALMACENES CAZADOR  
Alroza, 109. Colón, 76

## Don Juan Bta. Sendra

"El que viva de Mi. aún muriendo vivirá"

Como vivió murió: como un santo.

Plácidamente, serenamente, como quien suspira por la Eternidad, sin apenarle el creciente desgaste del corazón, hasta exhalar el postrer aliento, ha muerto este hombre ejemplar.

Sin el más leve gesto de sufrimiento, sin una queja, ni aparente huella de dolor, a pesar de la cruel enfermedad que debió martirizar su carne y las penosas intervenciones a que fué sometido.

Dijérase que la gracia divina le concedió esa fortaleza espiritual, don privilegiado de los mártires santos, que se sobrepone a los sufrimientos de la materia.

Caso singular el de este fervoroso creyente que ofrenda su alma a Dios con la serena aureola del justo, impasiblemente, sin apenarle la fuga de la vida, como el que apetece el tránsito para hallarse más cerca de la suprema verdad.

Impresionante ejemplo el de don Juan Bta. Sendra.

Muere como vivió: consagrado a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor, a cuyo fin encaminó todos los actos de su vida.

Con excepción de privilegio, poseía este hombre bueno la perfección máxima.

La bondad dulce y suave de los elegidos; un corazón grande, relicario de buenos sentimientos puestos en práctica en todo momento; un alma nobilísima, blanca, inmaculada y el fervor de adoración perenne al Divino Maestro, cuyas enseñanzas practicó como buen discípulo.

Así le ha sorprendido la muerte y así, de las tinieblas de esta misera tierra, pasa su alma a la luz gloriosa de la Eternidad feliz, en un amanecer de inmortal primavera.

"El que sembró en espíritu, recogerá vida eterna". (Palabras del Maestro).

Gloria a él en la celeste Altura!

F. ALLOZA

## Audiencia Provincial

### INCIDENTE

Se celebró la vista de un incidente de apelación contra el auto de no admisión de una querrela del Juzgado de Castellón.

Intervinieron el abogado valenciano don Luis Luna y el procurador señor Gasset Bellver.

### PROMESA Y DEBUT

Ayer ante la Sala, el fiscal y teniente fiscal de esta Audiencia, prometió el joven abogado don José Sanz Cabrera, actuando como padrino don Federico García Pérez.

Al acto asistió mucho público y los letrados castellanenses señores Mira, Castelló Soler, Llopis y los procuradores Adell, Benedito, Marco y Agramunt, entre otros. Seguidamente actuó el señor Sanz

como defensor de un redactor del semanario "Adelante", de Burriana, en un proceso que se le seguía por un supuesto delito de injurias a la autoridad.

Actuó de acusador el teniente fiscal, que después de la prueba retiró la acusación.

El señor Sanz fué muy felicitado y a las manifestaciones de afecto recibidas unimos la nuestra, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de la abogacía.

## Gobierno civil

### SIN NOTICIAS

En este centro oficial se carecía ayer de noticias de interés para la Prensa.

## Notas militares

### IDENTIDAD

Con el fin de poder identificar en todo momento la personalidad a requerimiento de autoridades, se recuerda a los señores jefes, oficiales, suboficiales y personal del C. A. S., la obligación que tienen de llevar siempre, tanto de uniforme como de paisano, el carnet o tarjeta militar de identidad.

El comandante mayor dispondrá lo conveniente para dotar a la tropa de la tarjeta de identidad correspondiente, con el fin de que en todo momento puedan acreditar su personalidad.

## Escuelas y Maestros

### PARA LO SUCESIVO

En lo sucesivo no se anunciará a reingreso ninguna plaza vacante que se solicite sin este requisito de la Dirección general por conducto de la sección administrativa. Las de consorte se adjudicarán en sesión de la junta.

### PERMUTA APROBADA

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido aprobada la permuta entablada entre las maestras doña María Concepción Royó, de Borriol y doña Josefina Rosalén Sales, de Useras.

## Junta Vitivinícola Provincial

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 99 del Estatuto del Vino, se publican los fallos condenatorios recaídos en expedientes instruidos por esta Junta a los señores que se citan con motivo de infracciones a dicho Estatuto:

A DON JOSE SALVA MILET, de Castellón, al pago de la multa de seis pesetas cuarenta céntimos.

A DON VICENTE SABORIT RIPOLLES, de Burriana, al pago de la multa de sesenta y seis pesetas cincuenta céntimos.

A DON MIGUEL GONZALEZ GARCIA, de Nules, al pago de la multa de cien pesetas.

A la COOPERATIVA OBRERA ECONOMICA de Vinaroz, al pago de la multa de ciento sesenta y nueve pesetas diez céntimos. Castellón 3 abril 1935.

El Presidente,  
ENRIQUE GRAGERA

BOTONES DE NACAR JAPONES  
a 0'10. 0'15 0'20 0'25 la carta  
de dos docenas  
ALMACENES CAZADOR  
Alroza, 109 Colón 76

## CRONICA DE SOCIEDAD

### LA EDUCACION DE LA MUJER

El destino de la mujer en la vida es el hogar. El cuidado del hombre y el de los hijos en colaboración. Por lo tanto, toda educación que no tienda a prepararla para ser una perfecta mujer de su casa, es una educación falsa.

Hay que tener en cuenta que no estamos en el siglo pasado, viendo los atardeceres a través de cristales, leyéndole a a familia un periódico —tal vez el único— o ruborizándonos al menor saludo de cualquier conocido; pero también hay que tener en cuenta que no estamos en esa vida de torbellino, a la que buena parte de la juventud se arroja, de una forma descuidada, indiferente a lo espiritual indiferente al hogar. Pensando en el aire. Sin saber pensar un momento, y lanzándose muy bien al vértigo del ruido, del baile.

Es decir, que lo que pudiera ser una buena educación se convierte en una mala educación, por haberse dejado en casa desde hace tiempo los buenos sentimientos, los muchos deberes y el amor. Ese amor que cada hora que se pasa sin él es hora perdida en la batalla de la mejor.

Horas perdidas para aprender y "practicar" una educación fresca de ideas, ágil y limpia de modernismos tontos y tan exenta de egoísmos que está pronto a acudir al llamamiento de una cruzada de sentimientos.

De una cruzada como la que cualquiera se figuraría en una tarde de reflexión y de horas junto al mar, mirando los reflejos del agua, de vez en cuando, el libro y el hombre, y pensando en Dios.

Que si que respondería su cumplimiento al especial destino de la mujer en la vida el hogar. Pero que, ahora, está tan descuidada que, a pesar de la educación física, puericultura moderna, ciencias y más ciencias, no responde totalmente la educación de la mujer a su especial destino.

### Marcharon

A Torreblanca, con la familia, la distinguida señora doña Enriqueta Burgaleta.

—A Cete y Ginebra, el comerciante don Juan García.

### Llegaron

Han permanecido unos horas con sus sobrinos los distinguidos señores de Moreno (don José), la distinguida esposa del Inspector de Correos don Mariano Hernández, nacida Filomena Mateo.

—De Madrid, el joven médico don Joaquín Dols Peris, para asistir a los sufragios que se celebrarán hoy en la Arciprestal.

—También de Madrid, nuestro paisano el funcionario de las Obras del Puerto, don Joaquín Teigeiro, con su esposa.

### Primera Comunión

En el altar mayor de la iglesia de San Miguel, se acercó ayer por primera vez a la Mesa Eucarística la angelical niña Lolita Martínez Aliaga, hija del capitán don Emilio Martínez.

El aspecto del templo, por su disposición y la selecta y numerosa concurrencia que asistió a esta primera Comunión, daba al acto realce de gran solemnidad; más destacada aún por la presencia del ilustre canónigo doctor Benavent, que fué quien administró a la linda pequeña el Pan de los Angeles, pronunciando seguidamente una plática enternecedora, recamada de bellas imágenes y ejemplares sugerencias. Después del religioso acto, la mo-

nísima Lolita, que ayer lo estaba en grado sumo, por el rico y bello atavío albo que lucía y la jubilosa expresión de su semblante, recibió infinitud de parabienes y numerosos regalos que admiraron en el domicilio de los padres los invitados cuando tras de la ceremonia, se trasladaron a ella.

Conmemorando la solemnidad, se sirvió un delicado lunch a las amistades.

Vaya con todas las felicitaciones que ha recibido la encantadora Lolita, una más: la nuestra afectuosa, de la que hacemos participes a sus estimados y dichosos padres.

### Conferencia de clausura

Brillantemente, como correspondía al interesante ciclo de conferencias organizado por el Servicio de Puericultura del Instituto provincial de Higiene, pronunció la de clausura, anoche, el prestigioso Inspector de Sanidad, doctor Such, con una charla magnífica por la forma y el fondo, a la par que amean de gran utilidad práctica.

Digna de la mayor alabanza es esta campaña sanitaria, al alcance de todos, emprendida por prestigiosos doctores, a los que felicitamos cordialmente por tan loable iniciativa.

### Sufragios

Todas las misas que se dirán hoy sábado, de ocho a once en la capilla de la Comunión de la Arriprestal de Santa María, y la que se dirá a las nueve en el altar de la Milagrosa de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Antonia Peris Masip, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de los mencionados actos.

### Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia Arciprestal de Santa María, será en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lidón de una familia agradecida a sus favores.

## ACCION CATOLICA

### <<INTERESES CATOLICOS>>

Esta benemérita entidad de mujeres católicas de Castellón, cumpliendo una de las disposiciones de su Reglamento, y ansiosa de sumarse al redentor movimiento cristiano para llevar la sociedad a Cristo, está organizando un ciclo brillantísimo de conferencias, a fin de atender a la formación espiritual y cultural de la mujer.

"Intereses Católicos" ha dirigido una invitación a la distinguida y elocuentísima señorita Rosalía Roglá para que tome parte activa en este ciclo de cultura religiosa. Y la ilustre oradora aceptó el ofrecimiento.

En la reunión que recientemente celebraron las directoras de la organización se patentizó un entusiasmo extraordinario, disponiéndose a realizar una intensa y extensa propaganda para que ninguna mujer católica deje de participar en los beneficios de carácter moral que prométe este interesante ciclo de conferencias.

En días sucesivos publicaremos detalles de fecha, hora y local en que han de celebrarse los actos, pudiendo adelantarse que comenzarán en la semana próxima.

## Cámara Oficial de Comercio

### AVISO

Para hacerle entrega de un aviso para el recibido de la Compañía férrea M. Z. A. se desea conocer el domicilio de don Rafael Muñoz, que efectuó una facturación en Segorbe con destino a Gerona en esta Cámara.

Castellón 4 de abril de 1935.  
El Presidente,  
PEDRO SANCHO

### Tribunal de Garantías

#### La causa contra los exconsejeros de la Generalidad

##### UNA NOTA

Madrid. — En el Tribunal de Garantías dieron la siguiente nota:

"El fiscal general de la República ha formulado el escrito de calificación provisional en la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

En dicho escrito se estima la comisión de un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 número 4, del Código de Justicia Militar, pero afirmando que otra u otras personas distintas de los procesados ejecutaron actos de dirección y jefatura, se hace aventurado señalar como verdadero jefe de la rebelión a quien desempeñaba el cargo de presidente de la Generalidad.

Por ello se considera a todos como meros ejecutores, comprendidos en el número segundo del artículo 238 del indicado Código, y se solicita para cada uno la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas.

Entiende el fiscal que no hay datos bastantes para liquidar el importe de las indemnizaciones debidas a las familias de los muertos y heridos, y a la Generalidad y al Ayuntamiento por los daños causados en sus edificios, y propone una extensa lista de testigos, que serán examinados en el acto del juicio oral."

Al dar esta ota, agregó el señor Serrano Pacheco que el escrito de calificación le fué entregado en su domicilio anoche a las nueve, y con posterioridad, por consiguiente, a la salida de los diarios de la noche que insertaban la referencia de dicha calificación.

Ignora quién la facilitó.

### GONZALEZ MARIN

#### Detención de un evadido

##### LIGERA MEJORIA

Málaga. — El recitador González Marín sigue en el mismo estado de relativa mejoría, dentro de la gravedad. El doctor Lazarraga no ha decidido aún practicarle la proyectada operación.

En el Sanatorio continúan recibiendo numerosas visitas y cartas y telegramas de toda España, interesándose por el estado del enfermo.

El gobernador, Insúa, estuvo en el Sanatorio, pero no pudo ver a González Marín, por hallarse éste incomunicado por orden de los médicos.

#### UNO QUE SE FUGO DE LA CARCEL DE BARCELONA

Sevilla. — La Guardia civil ha detenido a Rafael Santacruz, panadero de oficio, que vive en la calle de El Sol en unión de sus familiares. Cuando se le detuvo dió el nombre de Paulino Hernández Díaz, que corresponde a una cédula de identidad expedida en Tacoronte (Santa Cruz).

Declaró que llegó a Sevilla en uno de los barcos de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, de cuya cárcel se evadió en unión de otros, agregando que durante su estancia en Sevilla, el comité pro presos le ha hecho diversos donativos de socorro, que en total no pasan de cincuenta pesetas.

#### POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

San Sebastián. — La policía ha detenido a Gonzalo Martín Gómez, que se dedicaba a repartir por las casas unas hojas clandestinas que introducía por debajo de la puerta. Se le encontró una lista de cantidades recogidas para el Socorro Pro Presos.

### EL GENERAL FRANCO

#### El retorno de los socialistas a las Cortes

##### EXTENSA CONFERENCIA

Madrid. — Esta mañana ha llegado, de regreso de Marruecos, el general Franco, jefe superior de aquellas fuerzas.

A media mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el ministro.

#### SE CREE QUE LOS SOCIALISTAS VOLVERAN A LAS CORTES A SU REAPERTURA

Madrid. — Aunque todavía no se ha decidido nada en firme respecto a la reincorporación a las tareas parlamentarias de la minoría socialista, por las conversaciones sostenidas con algunos de sus componentes se tiene la impresión de que el partido socialista volverá al Parlamento en la primera sesión.

#### LA JEFATURA DEL CUARTO PRESIDENCIAL

Madrid. — Esta mañana, sin ceremonial, se posesionó del cargo de jefe del Cuarto militar de la Presidencia de la República el general de división don Domingo Batet.

#### LA "GACETA"

Madrid. — Entre otras disposiciones publica una del ministerio de Marina, disponiendo que el primero de mayo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, en total 1.430 hombres.

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogia, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

## EXTRANJERO

#### EN LONDRES ES ESPERADO LORD EDEN PARA DECIDIR LA POSICION DE INGLATERRA

Londres. — Tan pronto llegue a ésta lord Eden, que es esperado hoy, se celebrará un importante Consejo de ministros.

En ésta se definirá la posición de Inglaterra ante la Conferencia de Stresa y los problemas del desarrollo.

En los círculos políticos es muy comentada la situación.

La delegación inglesa marchará a Stresa el miércoles próximo, y en ella irán sir John Simon y lord Eden con algunos técnicos más que completarán ésta.

#### EN RUSIA SE CONFIRMA LA MALA IMPRESION SOBRE LA DETENCION DE LAVAL EN VARSOVIA

Moscú. — Después del mal efecto que han causado los comunicados de Varsovia sobre la visita de

lord Eden, la noticia de que M. Laval también se detendrá en Varsovia ha causado bastante mala impresión que con motivo de conocerse la primera noticia se produjo. Se espera que la gestión de monsieur Laval en Varsovia sea más enérgica que la de lord Eden.

#### PROXIMAS DECLARACIONES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres. — La nota anunciando para el martes las declaraciones oficiales de sir John Simon, en la Cámara de los Comunes, ha sido recibida con sensación.

La actitud observada por el Gobierno inglés, políticamente, está siendo muy elogiada, ya que parece tiende a situarse dentro de un ambiente de comprensión que se estima necesaria para la labor por la paz.

Hoy, a última hora, habrá un importante Consejo de ministros, y es posible que antes del mes de mayo se celebre todavía otro.

*Cura el dolor de estómago el*  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

### REPRESENTANTES

para las plazas de Albócer, Lucena del Cid, Morella, San Mateo y Viver y en aquellas otras donde no esté representada, desea LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS, Entidad genuinamente Española.

Dirigirse a la Sucursal de la misma en Valencia, calle de Liria, 3.

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**  
**¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?**  
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctas. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

### Cine Recreativo

Para el domingo  
**LA PASION**  
 de Nuestro Señor  
 Jesucristo

### Popular Cinema

PARA HOY  
 A las 6:30 y 9:45  
 Estreno de la superproducción titulada  
**El huesped núm. 13**  
 (Escal. fríos) ¡Emocional! Fuerza misteriosa. Interpretada por Ginger Rogers, Lyle Talbot y F. Farrell Mac Donald.  
 PRECIOS POPULARES.

### Buenos correspondientes

Importante Editorial Comercial y Financiera, cuya sede radica en Madrid, con ramificaciones en el extranjero, desea nombrar en todas las ciudades y pueblos importantes de España, correspondientes y agentes al corriente cuestiones económicas, administrativas y financieras con buenas relaciones con fuerzas vivas industriales, comerciantes, etcétera.  
 Escribir con todo detalle al Apartado núm. 9.019. Madrid.

**PAPEL DE FUMAR**  
**BAMBÚ**

## Mutual Agraria

### Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura



Aprobada por órdenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente. El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal; en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas o ganaderos.

### Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

- |                       |                |             |
|-----------------------|----------------|-------------|
| Sindicato Agrícola de | San José de    | Alcira      |
|                       | San José de    | Almazora    |
|                       | San José de    | Artana      |
|                       | San Antonio de | Benicasim   |
|                       | Bechinense de  | Bechí       |
|                       | Católico de    | La Jana     |
|                       | Obrero de      | Castellón   |
|                       | San Isidro de  | Vall de Uxo |
|                       | Católico de    | Villarreal  |
|                       | Ntra. Sra. del | Cabanes     |
| Buen Suceso de        |                |             |

Nuestro teléfono es el núm. 258.

### Se pose

### El paro obre del p

### PRESIDENTE

Madrid. — Hasta el día de la tarde estuvo Le... presidencia del Consejo, su domicilio dijo a lo... —Noticias política... recibido muchas visi... las de varios ministr... la Gobernación, que... mañana, he celebrado... ferencia. Me ha visita... comisión de las Cor... rrocarriles, en gener... me del asunto de la... gaciones, y he recibie... sentación de la Com... cional del Trabajo, los abogados Barriob... para hablarme del d... de que se dé a dicho... ciedades para entrar... a los generales Bate... éste acompañado del... dente del Casino Mi... tarme a una fiesta q... presidía, y por últim... ción provincial de Av... Respecto a régimen... jo Lerroux que en la... na facilitaría a los... nota, una vez decidid... no recibirlas más qu... semana.

### GOBERNA

Madrid. — En el Gobierno se celebró a la una la toma de nuevo ministro Por... El ministro saliente, anunció un discurso r... ferencia de las circun... les a cuando él to... añadió que, cuando... subversivo fué venci... con todo calor a la... piritual. Agregó que... ba marcharse a un n... da más tranquila, s... tenido tiempo para te... pacificadora, que esp... ría el nuevo minist... quien dedicó toda... gios.

Portela contestó p... lar por el régimen y... los ciudadanos. Ahor... —dijo— las violencias... chas y de las izqui... pidiendo colaboración... a los funcionarios de... y a los periodistas.

Al acto asistieron... sonalidades, diputados... periodistas. Después los infor... presentados individual... vo ministro, y éste le... drian en él a un am... raría servirles en todo... añadió— se ejercerá c... gor— posible, y solam... en aquello que la co... régimen así lo requie... se autorizaría la cel... acto públicos anunci... domingo, Portela res... —Desde luego, si... que han de hablar t... relieve y responsabi... decir nada que pueda... den público. De toda... delegados del Gobier... de que cuando un ora... de este camino, inme... pendan el acto.

### GUERRA

Madrid. — Esta m... ministerio de la Guerr... el acto de presentaci... nistro de los general... ciales de la guarnició... de los coronales que... do el curso para el as... y el personal c... yor Central del minist... A las doce de la t...

POR LOS MINISTERIOS

Se posesiona el nuevo titular de Gobernación

El paro obrero es el punto esencialísimo del programa del Gobierno

PRESIDENCIA

Madrid. — Hasta cerca de las dos de la tarde estuvo Lerroux en la Presidencia del Consejo, y al dirigirse a su domicilio dijo a los periodistas: —Noticias políticas, ninguna. He recibido muchas visitas, entre ellas las de varios ministros, y con el de la Gobernación, que ha llegado esta mañana, he celebrado una larga conferencia. Me ha visitado también una comisión de las Compañías de Ferrocarriles, en general, para hablarme del asunto de la emisión de obligaciones, y he recibido a una representación de la Confederación Nacional del Trabajo, acompañada de los abogados Barriobero y Pavón, para hablarme del desecho que tienen de que se dé a dicho organismo facilidades para entrar en la legalidad; a los generales Batet y Cabanellas, éste acompañado del coronel presidente del Casino Militar, para invitarme a una fiesta que quieren que presida, y por último a la Diputación provincial de Avila. Respecto a régimen de visitas, dijo Lerroux que en la próxima semana facilitaría a los periodistas una nota, una vez decidido su criterio de no recibirlas más que un día a la semana.

GOBERNACION

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación se celebró esta mañana a la una la toma de posesión del nuevo ministro Portela Valladares. El ministro saliente, Vaquero, pronunció un discurso resaltando la diferencia de las circunstancias actuales a cuando él tomó posesión, y añadió que, cuando el movimiento subversivo fué vencido se dedicó con todo calor a la pacificación espiritual. Agregó que si bien celebraba marcharse a un ministerio de vida más tranquila, sentía no haber tenido tiempo para terminar su obra pacificadora, que esperaba continuaría el nuevo ministro Portela, a quien dedicó toda clase de elogios.

Portela contestó prometiendo velar por el régimen y el bienestar de los ciudadanos. Ahora se acabará: —dijo— las violencias de las derechas y de las izquierdas. Terminó pidiendo colaboración para su obra a los funcionarios del departamento y a los periodistas.

Al acto asistieron numerosas personalidades, diputados del partido y periodistas. Después los informadores fueron presentados individualmente al nuevo ministro, y éste les dijo que tendrían en él a un amigo que procuraría servirles en todo. La censura—añadió—se ejercerá con el menor rigor posible, y solamente—agregó—en aquello que la conveniencia del régimen así lo requiera. Preguntado si se autorizaría la celebración de los actos públicos anunciados para el domingo, Portela respondió: —Desde luego, sí. Las personas que han de hablar tienen suficiente relieve y responsabilidad para no decir nada que pueda alterar el orden público. De todas formas, los delegados del Gobierno tienen orden de que cuando un orador se salga de este camino, inmediatamente suspendan el acto.

GUERRA

Madrid. — Esta mañana, en el ministerio de la Guerra, se celebró el acto de presentación al nuevo ministro de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y de los coronales que están efectuando el curso para el ascenso al generalato, y el personal del Estado Mayor Central del ministerio. A las doce de la mañana el mi-

nistro recibió en el salón de actos del departamento a los generales en jefe de los cuerpos y servicios de la guarnición, entre los que figuraban los generales Cabanellas, Virgilio, Peña y Miaja. Luego el ministro pronunció un discurso expresando su deseo de que todos colaboren a su labor. Por tratarse de un militar—dijo—quiero que todos ustedes vean en mí al compañero y al amigo de todos. Nuestra obligación como militares sólo es una: el bien de la Patria y lealtad para todas las instituciones. Luego terminó ofreciéndose a todos.

A la una menos cuarto recibió al Estado Mayor y también volvió a hablar.

Al recibir a los periodistas el general Masquelet dijo que no tenía ninguna noticia, y estuvo charlando con ellos amigablemente y se les ofreció en su nuevo cargo. Luego les facilitó el telegrama circular que el ministro ha remitido a las ocho Divisiones Orgánicas, a los Comandantes militares de Baleares y Canarias, al jefe de las fuerzas de Asturias y al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, exhortando a todos al perfeccionamiento material y elevación del espíritu de las tropas para el mejor servicio de la Patria.

OBRAS PUBLICAS

A las dos de la tarde recibió el ministro de Obras públicas a los periodistas. Les manifestó que había recibido varias visitas, entre ellas a una comisión de las Compañías de Ferrocarriles M. Z. A. y Norte, para exponerle la gravísima situación en que se encuentra la Tesorería y pedirle la inmediata solución del asunto, que ya está estudiado por el anterior Gobierno. El ministro contestó a los comisionados que lo estudiaría y resolvería a la mayor brevedad. Añadió que había conseguido le aceptase la Dirección de Obras Hidráulicas por el Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Vicente Lafuente, el cual ha hecho una brillantísima labor al frente de aquella Confederación.

Luego, Guerra del Río manifestó que el problema fundamental es el paro obrero, punto esencialísimo del programa de este Gobierno. Estimó, en cuanto al paro campesino y en gran parte el de la metalurgia, ha de ser en este ministerio donde encuentren solución, pero tropiezo con enormes dificultades, no sólo por no haber créditos extraordinarios, sino por no haber presupuestos. Mañana—agregó—celebraré una reunión con los cuatro directores generales de este ministerio, dedicada exclusivamente a esta cuestión, y espero que en la próxima semana llevaré al Consejo, aunque no sea más que un boceto de este asunto, para que lo estudie la ponencia designada.

INSTRUCCION PUBLICA

A las once de la mañana tuvo lugar en el ministerio de Instrucción pública el acto de despedirse del personal el ministro saliente, señor Dualde. Se celebró en el antedespacho del ministro y asistieron el subsecretario, directores generales, jefes de departamento y demás personal.

El nuevo ministro dijo que había rogado a Dualde que acudiera hoy para poder despedirse de él, ya que durante el tiempo que desempeñó el subsecretaría—añadió—yo tuve tres ministros, Madariaga, Villalobos y Dualde, los tres de una nobleza y una bondad sin límites, y es tal el valor que para mí tiene la bondad que si un maestro me preguntase qué programa quería que desarro-

llase, le diría que primero hiciese hombres buenos, luego fuertes y por último sabios. Elogió las relevantes dotes del ministro saliente y terminó pidiendo a los funcionarios que tengan para el público las máximas facilidades y para el ministro dificultades, advirtiéndole de las que surjan en su labor.

El señor Dualde contestó diciendo: —Me apena separarme de vosotros. Os dejo al señor Prieto Bancas, todo un caballero y un aristócrata del espíritu.

Las exigencias políticas me obligaron a aceptar la dimisión como subsecretario de Prieto Bancas cuando me posesioné de la cartera, y añadió en tono humorístico—él me la demanda hoy. ¡Bien empelado me está! Fué muy aplaudido.

Luego el ministro recibió a los periodistas, a los que manifestó que al frente del departamento procurará más que hacer reformas ordenar las disposiciones vigentes. Añadió que estará en contacto con los jefes de sección y con el profesorado de las Facultades e Institutos para conocer sus necesidades y buscarles el oportuno remedio. Habló de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo y dijo que la Junta designada a este objeto realizaba gestiones que están produciendo resultado franco. Terminó diciendo que el embajador de Inglaterra, en una reciente visita, le había manifestado que todas las Universidades inglesas mandarían donativos de libros.

JUSTICIA

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos el subsecretario de este ministerio, Martínez Moya, y el Director de Prisiones, Vega de la Iglesia.

Por parte de los entrantes y salientes en los cargos mencionados se pronunciaron los discursos de protocolo.

RABASSAIRES EN LIBERTAD

El nombramiento de los gestores para Cataluña

RECUERDO DE PORTELA

Barcelona. — Conforme a la orden dada por el gobernador general de Cataluña y nuevo ministro de la Gobernación antes de marchar a Madrid, hoy han sido puestos en libertad 160 rabassaires que estaban en la cárcel desde el 6 de octubre.

BATALLA, DELEGADO DEL TRABAJO

Barcelona. — Ha sido nombrado delegado del Trabajo en Cataluña, el señor Batalla, afiliado al partido radical.

PROBLEMAS CATALANES

Barcelona. — A mediodía, el gobernador general interino, Pich Pon, recibió a los periodistas, diciéndoles que como había convenido en no recibirlos en el Ayuntamiento, les facilitaría una referencia acerca de varias notas que después les serían entregadas. Se refirieron las notas a disposiciones adoptadas con respecto a la venta de carne de caballo. Inspecciones que se han llevado a cabo—dijo Pich—han puesto de manifiesto que una gran parte del embutido que se vende en Barcelona es de carne de caballo y que también se abastecen de dicha carne algunas casas de comidas sin advertirlo previamente. Por ello se impusieron fuertes multas, y como las infracciones continuaban, se realizó una inspección en el Matadero, con la inspección de veterinarios militares, para que indicasen si la carne se halla en condiciones. Cuatro caballos fueron desechados; otros no eran admi-

bles; otros, aún hallándose en buenas condiciones de salubridad, no lo estaban para que su carne se admitiera, porque eran demasiado viejos. Ante esta situación, y como no existen granjas, como en otros países, para alimentar a los caballos que se van a sacrificar, se ha acordado suprimir la matanza de caballos.

Refiriéndose después a su gestión en la Generalidad, dijo que habló por teléfono con Portela Valladares quien le encargó saludase en su nombre a los periodistas. Acerca de su interinidad, dijo que no sabía cuánto durará. Esta tarde—agregó—recibiré instrucciones del Gobierno para poder nombrar las comisiones Gestoras, empezando por la del Ayuntamiento. Así tendremos la persona que actúe de alcalde accidental, porque la designación de gestores será cosa de dos o tres días, y según las instrucciones que se reciban de Madrid, se nombrarán los gestores para el resto de Cataluña. He pedido además orientación al Gobierno acerca de los presupuestos generales de la Generalidad. A otras preguntas respondió que ignoraba cuándo sería nombrado su sustituto. Respecto al nombramiento de las comisiones gestoras dijo que se procurará que tengan la cooperación máxima de los partidos y de las representaciones económicas. En cuanto a los gestores del Ayuntamiento de Madrid dijo que serán más o menos numerosos, según puedan dar o no una constatación definitiva los partidos políticos.

Interrogado si entrará la CEDA en la comisión gestora, respondió que nada podía decir.

Terminó su entrevista con los reporteros invitándoles a un almuerzo para uno de estos días, no como gobernador general, sino como amigo de todos.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — En el salón de actos de las Dependencias Militares se celebró Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Balaguer el 5 y 6 de octubre.

Tomaron asiento en el banquillo el ex alcalde Domingo Garroba, el diputado del Parlamento catalán Juan Saura, el ex cabo del Sometén Martín de Sanz, el ex concejal socialista Pujadas, el presidente del Bloque Obrero y Campesino y varios afiliados al partido comunista.

El fiscal pide seis años de prisión para cada uno de los procesados como incurso en un delito de auxilio a la rebelión en grado de tentativa. A continuación comenzaron a informar los defensores, que solicitaron la absolución.

DETENCION

Barcelona. — El jefe superior de policía manifestó que la normalidad es absoluta. Después dió cuenta de que la policía había detenido a un individuo que dijo llamarse Alberto Ballesteros, el cual hace algún tiempo y procedente de Galicia llegó a Barcelona pretendiendo dar unas conferencias filosóficas para rebatir las disertaciones del Conde Kaiserlyng. Como este propósito no pudiera verlo realizado se trasladó a Palma de Mallorca, donde la policía lo detuvo por considerarlo sospechoso y al practicar un registro en su equipaje le encontraron gran cantidad de sellos del Socorro Rojo y documentos importantes. Ballesteros, una vez en libertad regresó a Barcelona, en donde por las relaciones que venía sosteniendo con diversos elementos de los que se sospecha forman parte de las células comunistas y por parecer tiene determinada influencia en dichos medios ha sido nuevamente detenido.

Campo del Sequiol

Domingo 7 de abril. A las 4'15 tarde

Campeonato Copa España

Granollesr, Sport Club Sport Club de la Plana

Cooperativa Lechera de Castellón

Si queréis tomar Leche de Garantía Pasteurizada y Esterilizada

Podéis adquirirla en la Cooperativa Lechera de Castellón. — Especial para niños y enfermos. — Se ofrece embotellada al precio de 70 cts. litro, 35 cts. medio litro y 20 cts. cuarto de litro. — Reparto a domicilio

Cooperativa Lechera de Castellón

Plaza Manuel Azaña, 26. - Teléfono, 437.

Palacio de la Moda

COMERCIO DE TEJIDOS

La casa de mejor gusto y mayor economía. — Sección de camisería a medida y confeccionadas. — Estampados exclusivos. — Género primavera. — Artículos de gran fantasía. — Siempre lo más nuevo.

PALACIO DE LA MODA

G. CHERMA, II-13

Lea "Diario de Castellón"

INTERESES REGIONALES

La Asamblea algarrobera de Valencia

CONCLUSIONES APROBADAS

La subsecretaría de productores de algarroba (sección de cultivos generales) de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia, convocó a una Asamblea magna a todos los cultivadores de dicho fruto de la provincia, así como a los presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícolas de Alicante y Castellón, que se celebró el día 2 del corriente.

Asistieron representaciones de 50 pueblos productores y personalmente el señor Dolz, presidente de la Cámara Agrícola Castellonense; el de la Cámara de Alicante envió un telegrama adhiriéndose totalmente al acto y dando su aprobación a las conclusiones que se acordaren.

La Asamblea fué presidida en ausencia del señor Barral por don Luis Santonja Mercader, que lo es de la sección de Cultivos generales. Hicieron uso de la palabra los señores Contell (don Pelegrín y don Alberto), don Manuel Roda, de Castellón, el señor Rovira, el secretario del Ayuntamiento de Quesa, el señor Sanmartín, López, Guardiola, Tarín, Magdalena, Messeguer Orts, y el señor Dolz, presidente de la Cámara de Castellón, que saludó a la de Valencia en nombre de aquélla afectuosamente. Después de hacer el señor Santonja Mercader un resumen de las discusiones habidas, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Efectividad de la tarifa prohibitiva de entrada en España de la algarroba (ceratonia sillicua) clara, expresa y terminante.

Segunda. Aplicación de las bases de percepción de la tarifa E 100, de transporte por ferrocarril, considerando la harina de algarroba como pienso.

Tercera. Estudiar y llevar a cabo las posibilidades alimenticias e industrias químicas y estudiar posibilidades de defensa del producto de la algarroba, creando la comisión permanente de esta producción y aun el Sindicato Nacional Algarrobero.

Cuarta. Que el Gobierno acuerde y fomente permisos en metálico y distinciones para las soluciones en la aplicación de la algarroba y sus derivados, de acuerdo con la representación de los productores algarroberos.

Quinta. Que se prohíba la extensión del algarrobo con dinero del Estado en terreno no dedicado hoy a este cultivo por razón de ser a más de antieconómico perjudicial a la producción actual tan en crisis.

Sexta. Intensificar la propaganda escrita y práctica de las cualidades de la algarroba para fomentar su consumo.

Séptima. Interesar estas conclusiones a la representación parlamentaria.

Se acordó también por aclamación

NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

EL PROBABLE EQUIPO FRANCÉS EN LA VUELTA A ESPAÑA

Madrid. — "Informaciones" de esta noche anuncia que está próximo a ultimarse el equipo francés que participará en la Vuelta a España.

El seleccionador que es el promotor italiano, William Ferraresi de Milán, propone cinco nombres. Cuatro de éstos son ya conocidos: Benoit Faure, Favolle, Molinar y Fernando Le Droge.

De estos cuatro y el quinto, cuyo nombre todavía se reserva y que según el periódico organizador podría ser la sorpresa de la lista, se elegirán los cuatro que constituirán el equipo.

Se considera probable que el equipo definitivo se haga público dentro de tres o cuatro días.

LOS ARBITROS PARA LA JORNADA DE MAÑANA

Madrid. — Los árbitros designados para la jornada de Liga de mañana domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Racing de Santander Isaac Fernández.

Valencia-Athletic de Madrid, Pujol.

Donostia-Oviedo, Montero.

Betis-Español, Iglesias.

Arenas-Athletic de Bilbao, Zabala.

Barcelona-Sevilla, Balaguer.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid-Murcia, Villanueva.

Celta-Sabadell, Simón.

Hércules-Osasuna, Vilalta.

COPA DE ESPAÑA

Primera eliminatória

Deportivo Coruña-Unión de Vigo, Villaverde.

Racing del Ferrol-Feroviaria de Madrid, Vallana.

Júpiter-Güecho, Elizari.

Club La Plana-Granollers, Duce.

Recreativo de Granada-Jerez, Hidalgo Medina.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

GUANTES LANA. GUANTES PIEL

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

suscribir las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Castellón y nombrar para que formaran parte de la comisión de denuncia elegida en dicha provincia a los señores don Emilio López Guardiola, don José Rovira, don Alberto Sanmartín y don Julio Tarín, don Pelegrín Contell, señor Magdalena y don Cristóbal Messeguer.

PANORAMA INTERNACIONAL

LAS CONVERSACIONES ANGLO-POLACAS

Mr. Eden en Checoslovaquia

SE INICIAN LAS CONVERSACIONES

Praga. — Después de una breve visita efectuada a la legación inglesa, Mr. Eden se reunió en el ministerio del Exterior con el titular de este departamento doctor Benes, conferenciando sobre la situación europea y cambiando puntos de vista de sus gobiernos durante dos horas.

NOTA OFICIOSA DESPUES DE LA CONVERSACION

Praga. — Después de la entrevista entre los señores Eden y Benes se ha publicado un comunicado oficial en el que se declara que la conferencia ha servido para poner de manifiesto la identidad de los objetivos que en política internacional persiguen los gobiernos de Londres y Praga en lo que concierne a la salvaguarda de la paz general y al mantenimiento de absoluta fidelidad vis a vis de la Sociedad de Naciones.

BANQUETE A MR. EDEN

Praga. — Se ha celebrado un banquete en honor del señor Eden. De sobremesa se ha hablado también de política internacional. Eden ha declarado que tenía mucho interés en hacer constar que las visitas realizadas por los ministros británicos a Berlín, Moscú, Varsovia y Praga, perseguían como único objetivo la salvaguarda de la paz.

El ministro checoslovaco de Negocios extranjeros señor Benes, en su discurso de contestación ha hecho un gran elogio de la labor realizada por el ministro británico, en dichos viajes y respecto al realizado por el señor Eden a Praga ha dicho que ha servido para poner claramente de manifiesto la coincidencia de los puntos de vista británicos y checoslovacos en el afán de colaborar por el mantenimiento de la paz.

Benes ha agregado que era de importancia histórica y muy loable la intervención pacífica de la Gran Bretaña en uno de los momentos más graves de la historia europea.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-POLACAS EN ALEMANIA

Berlín. — El comunicado publicado en Varsovia con motivo de las conversaciones del capitán Eden es interpretado por los observadores alemanes como indicador de que Polonia se mantiene todavía firme en su posición de rechazar el propuesto Pacto oriental, y no ha sufrido la inteligencia de dicha nación con Alemania.

La actitud de Polonia no se cree que sea influida en cuestiones de importancia para la próxima visita a Varsovia del ministro de Relaciones

Exteriores de Francia, Laval.

En los medios alemanes se espera que Inglaterra intentará persuadir a Francia y Rusia para que modifiquen el Pacto oriental en forma tal, que haga posible la adhesión de Alemania y Polonia.

MR. EDEN PERNOCTA EN COLONIA

Colonias. — A consecuencia del mal tiempo Mr. Eden que ha llegado esta tarde en avión de Praga ha decidido pasar la noche en esta ciudad.

A su llegada al aeródromo de Colonia, le esperaban el cónsul inglés en esta capital y el jefe de policía de Colonia.

Probablemente Mr. Eden reanudará su viaje a Londres hoy a primera hora.

POLONIA CONTRARIA AL PACTO ORIENTAL

Varsovia. — El comunicado oficial publicado, después de las entrevistas del señor Eden con los gobernantes polacos pueden considerarse como la expresión de la actitud negativa del Gobierno Polaco con respecto al proyecto de Pacto oriental.

Demuestra también que las razones de esta actitud han sido expuestas detalladamente al señor Eden. Las informaciones recogidas hasta ahora permiten además, admitir que Polonia se ha declarado dispuesta a participar en una organización de la paz, siempre que esa organización se presente los defectos que ha hecho imposible a Polonia participar en el Pacto Oriental.

Se sabe que el señor Beck parece que ha expuesto en una memoria detallada el punto de vista del Gobierno polaco en torno a la cuestión de la organización de la paz, y entregó dicha Memoria al señor Eden.

SE CONFIRMA LA NEGATIVA DE POLONIA AL PACTO ORIENTAL

Londres. — En enviado especial del "Times" en Varsovia dice que Pilsudski ha repetido la negativa categórica de Polonia a dar su asentimiento al Pacto oriental al menos en su forma actual.

Por otra parte es poco probable que los autores del Pacto consientan en cambiar su proyecto con arreglo a los deseos de Polonia. Parece, por lo tanto, que la organización de ella, lo mismo en la Europa occidental que en la oriental, por los métodos propuestos en la declaración franco-británica no podrá realizarse.

Polonia se opone, no sólo a aceptar compromisos de ayuda automática contra toda agresión, sino sobre todo a debilitar la seguridad que cree poder asegurarse por sus pro-

prios medios. Está dispuesta a examinar cuantas proposiciones se le sometan, pero no tiene interés alguno en hacer proposiciones. Subscribiría, de buen grado, un Pacto oriental, apoyado por una garantía inglesa, porque tal garantía excluiría todo peligro de guerra, pero nadie cree en la posibilidad de tal garantía.

Benlloch

DISTINCION

En los Juegos Florales de Tortosa según leemos en la prensa de Valencia, ha sido premiado con un primer accésit, nuestro estimado señor Cura don Joaquín Muñoz Aguilera. El premio corresponde al tema: "Necessitat d'Escoles Parroquials". Que sea enhorabuena.

PREDICADOR PARA EL SEPTENARIO

Para predicar el Septenario de Dolores en esta población ha sido invitado el señor Cura de Tales, don Vicente Canelles.

NUEVA CASA CONSISTORIAL

Están muy adelantadas las obras de la nueva Casa Consistorial que promete ser un hermoso y sólido edificio.

MEDIAS SEDA MALLA 109 a 3/50 ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Sindicato de Policía Rural

Aviso importante

Para evitar en lo posible los abusos que vienen cometiéndose en los huertos de naranjos, con el fin de apoderarse de escudos o similares para injertos, se pone en conocimiento de los propietarios lo que sigue:

Primero. — Todo propietario que necesite realizar el injerto de sus naranjos, deberá proveerse de la correspondiente guía, o acreditar debidamente la procedencia de los escudos, a cuyo efecto deberá dar cuenta en las oficina de esta Corporación de tal propósito para que sea debidamente registrada la guía o procedencia.

Segundo. — Los guardias de la Comunidad procederán a denunciar a todo propietario que realizando el injerto de sus naranjos, no haya acreditado la procedencia de los escudos en la forma establecida anteriormente, imponiéndose las sanciones que autorizan las Ordenanzas.

Castellón 27 de marzo de 1935.

El Presidente,

TOMAS RIPOLLES PASCUAL

PIELES — PIELES ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

G. Chermá, 92. La Saldadora Castellonense Calle Colón, 35.

INTERESANTE OPORTUNIDAD!! Liquidación de todas las existencias por defunción del dueño don Manuel Dávalos.

VERDADERA LIQUIDACION. Ventas al CONTADO y precio rigurosamente FIJO

ALGUNOS PRECIOS

PERCALES de 1'50 ptas a . . . . . 3 reales metro.
Francias y Mallorcas de 1'50 ptas a . . . . . 3 reales metro.
El mejor Vichy (colores sólidos) a . . . . . 1 peseta metro.
TELAS BLANCAS desde . . . . . 2 reales metro.
CRETONAS (dibujos floridos) a . . . . . 3 reales metro.
Sedas y Lanas para vestido a . . . . . 1'50 ptas. metro.
Damascos de Seda para Cortinas y Tapicería de 7 ptas a . . . . . 3 pesetas metro.
Cortes Colchón Camera, a . . . . . 6 pesetas.

Cortes Colchón Canónico, a . . . . . 7 pesetas.
Cortes Colchón Matrimonio, a . . . . . 8 pesetas.
Camisas confeccionadas, a . . . . . 2'50 pesetas.
PANTALONES caballero, a . . . . . 3'50 pesetas.
Toallas grandes "La Saldadora", a . . . . . 0'75 pesetas.
Toallas grandes superiores, a . . . . . 1 peseta.
Trajos cocina, superiores, a . . . . . 0'50 pesetas.
CORTES DE TRAJE lana, a . . . . . 15 pesetas.
TAPETES DE PAÑO, bordados a . . . . . 3 pesetas.

Lerrou
Desea no
ción.--Gil
de Asturias
riza toc
EN LA PRESID
Madrid. — Desde l
hasta las ocho
conferenciaron en la F
roux y Portela Vallad
Al salir, éste se msc
servado.
Dijo que habían hab
aciones y de los prob
ants que tiene plante
También visitaron a
os, Orozco y el guber
DICE LERR
A las 8'20 abandon
espacho de la Presid
Dijo que había rec
sitias.
Nada tenía que com
tica.
Preguntado sobre l
Portela Valladares con
natural que hablaran
nación de Cataluña
política que se ha de
También estuvieron
Cantos y Guerra del F
cambiado impresioes
socio de ministros que
remos.
Se tratará en él de
entre ellas de la cues
mal.
Preguntado sobre lo
que Estadella sería no
ador geeneral de Cat
tó que hasta que lo c
Zamora no se puede
Agregó que recibió
una comisión de la C.
regresar las conclusio
que figuran la apertur
dicatos, para normaliz
cial, que no se redacta
de Asociaciones sin
que se levante el está
y que se permita la
GIL ROBLES Y
VISITAN A
Ayer tarde estuvo
el domicilio de Alba.
Al salir se mostr
Alba recibió en su
acrosisimas visitas e
de Negrin y Lamoned
blaron sobre los supl
ha de resolver la co
agent de las Cortes.
Jiménez Azúa le ha
cliente relacionado co
torio pedido para La
Después estuvi ron
lasco y Chapanrieta.
Al salir, Martínez c
lo que era natural qu
ta con Alba como ief
Crea me también
con el prfidente de la
Alvarez y Ler
tizo Gil Robles.
Arregó que espera
ciones au realia co
beneficio para el país.
DICE EL PRESID
CAMARA
El señor Alba mani
formadores que la mi
dejó pendiente su vuc
mento de una reunió
lebrar y en la que se
también si han de prest
ta la Comisión de los
Cree que las Cortes
sus labores hasta el l
como, como lo hicie
tada.
DEL PARO O
Guerra del Río dijo
blado con Lerroux s
obrero y que en el C
nismo que hoy presen
para resolver.

# Lerroux cotiza el apoyo parlamentario de la CEDA

## Desea no se disuelvan las Cortes hasta que se apruebe la reforma de la Constitución.--Gil Robles celebra conferencias y se muestra reservado.--Los melquiadistas de Asturias piden la unión al grupo derechista.--El ministro de Gobernación autoriza todos los actos políticos.--

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche conferenciaron en la Presidencia Lerroux y Portela Valladares.

Al salir, éste se mostró muy reservado.

Dijo que habían hablado de orientaciones y de los problemas importantes que tiene planteados el país. También visitaron a Lerroux, Canals, Orozco y el gobernador civil.

### DICE LERROUX

A las 8'20 abandonó Lerroux su despacho de la Presidencia.

Dijo que había recibido muchas visitas.

Nada tenía que comunicar de política.

Preguntado sobre la visita de Portela Valladares contestó que era natural que hablaran sobre la situación de Cataluña y la sucesión política que se ha de desarrollar allí.

También estuvieron a visitarme Cantos y Guerra del Río y hemos cambiado impresiones sobre el Consejo de ministros que hoy celebraremos.

Se tratará en él de varias cosas, entre ellas de la cuestión de personal.

Preguntado sobre los rumores de que Estadella sería nombrado gobernador general de Cataluña, contestó que hasta que lo conozca Alcalá Zamora no se puede publicar.

Agregó que recibió la visita de una comisión de la C. N. T. para entregarle las conclusiones, entre las que figuran la apertura de los Sindicatos, para normalizar la vida social, que no se redacte la nueva ley de Asociaciones sin escucharlos, que se levante el estado de guerra y que se permita la propaganda.

**GIL ROBLES Y VELASCO VISITAN A ALBA**

Ayer tarde estuvo Gil Robles en el domicilio de Alba.

Al salir se mostró reservadísimo.

Alba recibió en su despacho numerosas visitas entre ellas las de Negrín y Lamonedá, que le hablaron sobre los suplicatorios que ha de resolver la comisión permanente de las Cortes.

Jiménez Azúa le habló de un incidente relacionado con el suplicatorio pedido para Largo Caballero.

Después estuvieron con Alba Velasco y Chanarrieta.

Al salir, Martínez de Velasco dijo que era natural que conferenciara con Alba como jefe de grupo.

Crea que también conferenciarán con el presidente de la Cámara Melquiades Álvarez y Lerroux, como lo hizo Gil Robles.

Agregó que espera que las sesiones que realice constituyan un beneficio para el país.

**DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

El señor Alba manifestó a los informadores que la minoría socialista dejó pendiente su vuelta al Parlamento de una reunión que ha de celebrarse y en la que se decidirá también si han de prestar diputados para la Comisión de los 21.

Cree que las Cortes no reanudarán sus labores hasta el lunes seis de mayo, como lo hicieron la vez pasada.

### DEL PARO OBRERO

Guerra del Río dijo que había hablado con Lerroux sobre el paro obrero y que en el Consejo de ministros presentará el plan para resolver.

## La posición de la CEDA

Los pasillos de la Cámara estuvieron ayer animadísimos.

Concurrieron muchos diputados de la CEDA.

Se sabe que los elementos directivos de este partido celebran diversas reuniones y conferencias.

Las actividades de la CEDA dirigidas por Gil Robles se sabe están relacionadas con las visitas de Jiménez Fernández al presidente de la República y la de Salazar Alonso al jefe de la CEDA.

Consecuencia de ambas visitas fue la de Jiménez Fernández a Lerroux.

Todo hace referencia a la disolución de Cortes, por el retraso que supondría esta disolución en la reforma constitucional.

Se dice que Lerroux cotiza con la CEDA el apoyo de ésta hasta que se consiga que la Cámara acuerde esta reforma. Parece que el antiguo bloque gubernamental está de acuerdo en este asunto.

### QUE SE UNAN A LA CEDA

Se sabe que los reformistas de Asturias han solicitado de Melquiades Álvarez que se una a la CEDA.

El jefe de los liberales demócratas no contestó a esta carta, pero se sabe que en las próximas elecciones irán en coalición con las fuerzas derechistas de Madrid, Asturias y otras provincias.

### DIMISIONES

Después de haberse posesionado Vaquero del ministerio de Trabajo, dimitieron el subsecretario de Sanidad, el de Trabajo y el director general de Previsión.

### ESTA DECIDIDO

Bancos ha manifestado que aunque sólo dure treinta días en el ministerio llevará a efecto sus planes sobre la enseñanza en Cataluña.

Anunció que en el resto de España se propone crear tantos Institutos y escuelas como profesores haya capacitados.

Estudió dar una respuesta a la pregunta que se le hizo sobre la sustitución de la enseñanza profesional.

### LOS ACTOS POLITICOS

Portela Valladares ha manifestado que se dirigió a todos los gobernadores civiles ordenándoles que autoricen todos los actos políticos tanto de derecha como de izquierda, siempre que se ajusten a la ley.

### VIAJE DESMENTIDO

Se ha desmentido el anunciado viaje del general Franco a Almería.

Su llegada a Algeciras se debe a esperar a su esposa. Seguidamente regresó a Ceuta.



### NOTA DE LOS TRADICIONALISTAS

El secretariado del partido tradicionalista ha publicado una nota en la que dice que ante la posible convocatoria de elecciones a Cortes se propone intensificar la campaña de propaganda y que presentará candidatos tradicionalistas con las alianzas que procedan entre los afines para la defensa de la Religión y de la Patria.

### OTRA DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el Director general de Industrias, Sebastián Castro.

### EN DEFENSA DEL HONOR

Anoche, Concepción Cedón, de 21 años, acompañada de su madre Felipa García, se dirigieron al domicilio de Carmelo Vicedo, de 24 años que había sostenido relaciones amorosas con la primera, para pedirle que reparase su deshonra.

Carmelo se negó a ello.

Las mujeres regresaron a su domicilio pero a poco volvieron al de Carmelo. Mientras Concepción amenazaba a éste con un cuchillo su madre le agredió a mordiscos y arañazos. Entonces el agredido disparó una pistola e hirió gravísimamente a Concepción y gravemente a Felipa.

### POR LA VENTA DE UN PERIODICO

Ayer, en la Facultad de Medicina, por la venta de un periódico fascista que se titula "Arriba", se produjo una colisión entre dos grupos de estudiantes.

Avisada la Dirección general de Seguridad se envió un camión de guardias de Asalto que no tuvieron que intervenir porque cuando llegaron los profesores habían logrado apaciguar los ánimos excitados.

## Ultimas noticias de provincias

### ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona. — En la calle de P. ya, unos desconocidos atracaron a

colector de la Sociedad El Porvenir de los Hijos, robándole mil quinientas pesetas.

Después de registrarle le pidieron que les entregase el resto del dinero porque sabían que acababa de cobrar 20.000 pesetas.

El cobrador les contestó que las había entregado en el Banco.

Los agresores se dieron a la fuga.

### GONZALEZ MARIN

Málaga. — Se ha agravado notablemente en su enfermedad el conocido recitador González Marín.

### COMIENZA EL ENTRENAMIENTO

Santander. — Ha comenzado su entrenamiento para el vuelo directo que piensa realizar a Méjico, el aviador Pombo.

### PROCESIONES

Toledo. — Las autoridades han autorizado, la celebración de todas las procesiones de Semana Santa.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Avila. — En la carretera de Arévalo, chocó contra un poste el automóvil que conducía Tenencio Alvarez, que resultó gravísimamente herido.

## Del extranjero

### NO SE HARA EL LICENCIAMIENTO

París. — El Consejo Superior de Defensa Nacional acordó pedir al Gobierno que los 110.000 soldados que debían ser licenciados el día 1 de abril sean retenidos en filas hasta que se resuelva la situación política internacional.

Se señala un importante movimiento de tropas francesas hacia la frontera alemana.

El ministro de la Guerra ha manifestado que salió para la Alta Alsacia un regimiento marroquí y otro para Metz.

Las noticias que anunciaban el envío de 30.000 hombres no han sido confirmadas.

### REFUERZO DE GUARNICIONES

París. — El ministro de la Guerra ha manifestado que han sido reforzadas las guarniciones de la frontera del Noroeste.

### NOTICIA DESMENTIDA

Berlín. — Algunos periódicos italianos han publicado la noticia que 25 ingenieros de la famosa casa de Industrias Eléctricas y Motores, Siemens, se habían trasladado a Abisinia contratados especialmente por el Gobierno de Abdis Abeba para montar allí una gran fábrica de material de guerra.

La noticia es falsa en absoluto, ya que esta firma ni siquiera ha llegado a estar en relaciones para la venta de material eléctrico con el Gobierno abisinio.

### LA CAMPAÑA ELECTORAL EN DANZIG

Danzig. — Ha llegado a ésta el general Goering, juntamente con otras personalidades que han tomado parte en varios actos de propaganda electoral, que han sido verdaderas manifestaciones apoteósicas.

En las calles han habido manifestaciones y desfiles, y el presidente del Senado, doctor Greissler, felicitó personalmente al general Goering ratificando los sentimientos de la patria única.

### LOS PARADOS EN FRANCIA

París. — Ha sido facilitada la primera estadística sobre el paro, que acusa una mejora de éste.

La reducción de parados es de 23.400 de acuerdo con la nota del 31 de marzo, por lo que se tienen esperanzas de que mejore al situación de este problema en forma favorable.

### EL VIAJE DEL MINISTRO DE COMERCIO FRANCÉS

París. — Ha salido para Bruselas el ministro de Comercio francés, monsieur Marchandeu.

El viaje de éste tiene por misión negociar con el Gobierno belga con el fin de que el comercio francés, con la desvalorización del franco belga, no quede en condiciones de inferioridad, buscando, a ser posible, una fórmula que permita salvaguardar los intereses de Francia.

### LOS ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y LA CONFERENCIA NAVAL

Washington. — Ha causado muy buen efecto una información del "New York Times", según la cual Inglaterra invitará a Alemania a participar en la Conferencia Naval.

Esta información, cuyo origen es de Berlín, hace ver que Alemania aceptaría la invitación, enviando a fines de este mes expertos a Londres.

Los comentarios americanos a la noticia aplauden el sentido de ésta.

### EN RUSIA HAN SIDO DESCUBIERTAS UNAS MINAS DE ORO DE GRAN RIQUEZA

Moscú. — En los montes de Panna, a más de 4.000 metros de altura, han sido descubiertas unas minas-yacimientos de oro de gran riqueza, ya que supera a todas las que en Rusia han habido.

La explotación de éstas entrará en pleno vigor dentro de un año aproximadamente, y ya se han comenzado los trabajos de preparación de la explotación.

### LORD EDEN SALE DE COLONIA PARA LONDRES

Colonia. — Esta mañana y por ferrocarril vía Ostende, ha salido para Londres el lord guardasellos privado, Antony Eden.

Este ha sido despedido por las autoridades y ha decidido seguir el viaje por ferrocarril en vista de encontrarse algo indispuerto.

### ROMA RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL PROXIMO CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Roma. — Aun haciendo ver la trascendencia de la reunión de Stresa, que será presidida por el Duce, la Prensa reconoce la importancia de la reunión del próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones, ya que en él se va a tratar el punto de más trascendencia desde la creación del organismo de Ginebra.

### DIFICULTADES EN LA FRONTERA LITUANO-ALEMANA

Kowno. — Han sido denunciadas las dificultades que las autoridades alemanas están poniendo para la concesión del visto en los pasaportes de los lituanos que quieren atravesar Alemania.

Se cree que esta actitud es como una represalia a los incidentes anti-alemanes y al fallo del Tribunal de Kowno sobre el levantamiento armado de Memel.

# La Ley de Arrendamientos

Artículo 26. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28, el incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, darán lugar a que se pueda pedir por quien las haya cumplido la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios o sólo esto último, dejando aquél subsistente.

Los Tribunales según la gravedad de la infracción, podrán decretar la rescisión del contrato o conceder un plazo al infractor para que cumpla la obligación sin perjuicio de decretar la rescisión si no la cumpliere.

Se considerarán siempre como graves las infracciones a los pactos esenciales de contrato, entendiéndose tales las que se refieren al destino que deba darse a la finca y a los daños y perjuicios que se ocasionen a la misma o a los aprovechamientos secundarios.

Artículo 27. La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se haya anteriormente inscrito en el libro especial del Registro de la Propiedad, ni de alteración de los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendador dimanantes del arrendamiento.

Se exceptúa el caso de que el comprador adquiera la finca para cultivarla o explotarla directamente por sí, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos, por el plazo mínimo que establece el artículo 9.º. No podrá usar de este derecho el adquirente que posea al tiempo de la adquisición, tierras que excedan de diez hectáreas en regadío, cincuenta de viñas u olivos o trescientos de cualquier otro cultivo. Cuando el adquirente posea tierras de diversos cultivos, se aplicará el coeficiente correspondiente. Las tierras en que predominen carácter forestal o de aprovechamiento pecuario, no se computarán en los límites anteriores ni registrarán para ellas las restricciones del derecho de rescisión por compraventa que anteriormente se expresa.

Cuando el comprador use del derecho a que se refiere el párrafo precedente, se entenderá rescindido el contrato de arrendamiento; pero no se podrá lanzar al arrendatario sin que, análogamente a lo establecido en el artículo 25, recoja éste los frutos del año agrícola en curso. El comprador deberá indemnizarle, además, de los abonos empleados y las labores realizadas con aplicación al año agrícola siguiente, si hubiere lugar a ello, y, en concepto de precio de afectación, con el importe de la renta de un año, además de las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo V de esta Ley. El pago de la renta de un año en concepto de afectación, no tendrá lugar si la rescisión se lleva a efecto después de extinguido el plazo contractual del arrendamiento.

Si antes de transcurrir el plazo previsto en el párrafo segundo de este artículo, el nuevo propietario dejase la finca improductiva o la arrendase a persona distinta del primitivo arrendatario, éste tendrá de-

recho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando por efecto de enajenación parcial, de división material o por cualquier otra causa, el dominio de una finca arrendada se divida entre dos o más personas, y alguna de éstas, llegado el momento legal, recabe para sí el cultivo o explotación directa de la porción de la finca que le corresponda, podrá el arrendatario optar por rescindir el arriendo en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma, disminuyéndose, en este caso, la renta en la proporción correspondiente.

Artículo 28. El arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera. Por haber expirado el término convencional o el de próroga o prórogas, en su caso, siempre que el arrendador se proponga cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella conforme a las condiciones señaladas en el artículo 11 de esta Ley, y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario dentro del plazo que en el mismo se establece, salvo lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 10.

Segunda. Por resolución del derecho del arrendador, conforme a lo establecido en el artículo 25.

Tercera. Por falta de pago de la renta.

Cuarta. Por ceder el arrendatario en subarriendo, en aparcería o en cualquier otra forma la explotación de la finca o aprovechamientos prohibidos por el artículo 4.º de esta Ley.

Quinta. Por daño causado en la finca arrendada o en las cosechas, debido a dolo o culpa del arrendatario.

Sexta. Por no destinar la finca a la explotación o cultivo que previamente se hubiere pactado.

Séptima. Por abandono total o parcial del cultivo, y por deficiencias en éste que fueren exigibles a todo buen cultivador, de acuerdo con los usos y costumbres de la comarca en que esté enclavada la finca.

Octava. Por incumplimiento, por parte del arrendatario, de las leyes sociales que regulan las condiciones del trabajo agrícola.

Novena. Por haber adquirido la finca para cultivarla directamente el nuevo propietario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.

En los contratos de arrendamiento colectivo y en los de aparcería, darán lugar al desahucio, además de las causas enumeradas, las que se especifican en los artículos 40 y 47, respectivamente.

Artículo 29. El desahucio, fundado en las causas primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo anterior, se sustanciará y decidirá ante la jurisdicción ordinaria por las normas establecidas en la ley de En-

juiciamiento civil, y el que se funde en las causas restantes, ante el Juez o Tribunal competente, conforme a lo establecido en el capítulo IX de esta Ley.

Cuando el desahucio se funde en la falta de pago, el arrendatario podrá evitarlo dentro de los ocho días siguientes al de su citación a juicio, consignando, juntamente con la renta en descubierto, los intereses de demora y el importe de las costas causadas hasta el momento de la consignación, incluso de ésta.

Artículo 30. Cuando el propietario pierda parte del dominio de la finca por expropiación, el arrendatario podrá optar entre continuar el arriendo con la reducción proporcional de la renta o pedir la rescisión del contrato.

Si la expropiación fuere de la totalidad de la finca, del precio, se abonarán al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes que se pierdan con la expropiación, que deberán haber sido tenidas en cuenta para la tasación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial, respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

El arrendatario percibirá un tercio del precio de afectación abonado al propietario, siempre que al efectuarse la expropiación llevase por sí o por sus causantes diez años de posesión arrendaticia de la finca.

Artículo 31. Si la finca dada en arrendamiento se perdiera totalmente por causa de fuerza mayor, el contrato quedará extinguido, sin derecho a indemnización por ninguna de las partes.

Si la pérdida obedeciese a culpa o negligencia del arrendatario o del arrendador, éstos tendrán derecho a exigirse recíprocamente la oportuna indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un coste superior a una anualidad de renta, no estará obligado el arrendador a su reparación, y el arrendatario podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta a que hubiere lugar.

## CAPITULO VII

### De los arrendamientos colectivos.

Artículo 32. Se entenderá por arrendamientos colectivos para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de los Sindicatos agrícolas, las Asociaciones de campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios; con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por los Servicios Agronómicos o Forestal, los cuales inspeccionarán asimismo durante su vigencia las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias, a los fines técnico-agronómicos.

Artículo 33. Serán considerados como Sindicatos, Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, los que

se hallen inscritos como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho Registro se verificará a solicitud de los Sindicatos o de las Asociaciones interesadas, a la que se acompañará: Primeramente, Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

Segundo, Certificación del Secretario del Ayuntamiento correspondiente en que conste que los asociados figuran inscritos en algunos de los grupos del censo campesino, a que se refiere la base 11 de la Ley de Reforma Agraria, o en el Sindicato o Asociación.

Tercero, Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 34. Las Asociaciones y Sindicatos de la misma localidad podrán federarse para la explotación en arriendo colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán asimismo hacerlo con las de las localidades limítrofes para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos.

Los pactos relativos a la constitución de una y otra clase de Federaciones serán objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria, y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Artículo 35. Ninguna Asociación o Sindicato podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que les sean dadas en arrien-

do colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones o Sindicatos en ellas radicantes.

Artículo 36. Las Asociaciones expresadas en el artículo 32 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

a) Las pertenecientes al Patrimonio rústico municipal, hallense o no arrendadas, siempre que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento comunal; y

b) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicaciones por débitos a la misma, y las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Sobre todas las demás fincas no se dará preferencia alguna a favor de los arrendamientos colectivos.

Artículo 37. Cuando se trate de fincas pertenecientes al Patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halla vigente a la sazón, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a aquélla dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual y otorgar a su favor el correspondiente contrato en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Si las entidades referidas no proveyesen a la solicitud deducida dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se entenderá que acceden a ella, y las condiciones del contrato y cuantía de la renta serán fijadas por el Juez o Tribunal competente.

(Continuará).

Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurestesia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables.

El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el más activo y energético y el más nutritivo y delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SALUD  
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

Nuestro teléfono es el número 258

# Rocalla S.A. BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS  
PLANCHAS ACANALADAS  
DEPOSITOS PARA WATERS  
BOVEDILLAS  
PLACAS 40x40cm

TELÉFONO 20768

ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. - EN CASTELLON: ASENSI, 20 - TELEFONO, 99